

## ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (COEPES)

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las once horas del día 06 de junio del año 2023, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación y Deporte, ubicada en el Edificio Héroes de la Revolución tercer piso, zona centro, se da inicio a la Primera Reunión Extraordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), estando presentes, los integrantes de la Mesa Directiva: la **Presidenta: Dra. Sandra Elena Gutiérrez Fierro**, el **Secretario Ejecutivo: Mtro. Francisco Javier Jácquez Hernández**, y la **Secretaria Técnica: Dra. Guadalupe Elvira García Cortés**, así como el Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Chihuahua **Dr. Raúl Humberto Irigoyen Chávez**, los representantes de los tres subsistemas de Educación Superior: **Dra. Ana Luisa Canseco Lajas** en representación del **Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos**, el **Mtro. Kamel Athie Flores**, la **Mtra. Itzel Alejandra Palacios García** en representación del **Mtro. Alfredo Villalba Rodríguez**, y la **Dra. Cintya Arely Hernández**, así como los representantes de las Instituciones particulares de Educación Superior: **Mtro. Martín Domínguez González** y el **Lic. Carlos González Montijo**, también estuvieron presentes la **Dra. Carmen Nicté Ortiz Villanueva** y el **Mtro. Jazhiel López Quintana**, este último comisionado por el **Mtro. Raúl Varela Tena**, en representación del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnológica.

Así mismo, se contó con la asistencia virtual del representante de la Autoridad Educativa Federal el **Dr. Ramón Cárdenas Villarreal** en representación del **Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez** y de la **Mtra. Dora María Aguilar Saldívar** en representación del **Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar**.

Como invitados estuvieron presentes la Ing. Emma Leticia Alderete Ochoa y el Ing. Héctor Chacón Muñoz, ambos pertenecientes a la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

Con fundamento en el artículo 25 de los Lineamientos de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior y con el propósito de darle seguimiento a algunos de los acuerdos emitidos en la Primera Reunión Ordinaria de la COEPES, celebrada el día 02 de mayo del presente. Se procedió al desarrollo de la Primera Reunión Extraordinaria, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum legal y en su caso instalación de la primera reunión extraordinaria 2023.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Mensaje de bienvenida
4. Entrega de nombramientos a los titulares de la asamblea de COEPES.
5. Revisión y autorización de candidatos para conformar la Instancia de Vinculación, Consulta y Participación Social.
6. Validación de nuevos Programas Educativos de las Instituciones de Educación Superior.

7. Revisión del acuerdo generado por el Pleno de la COEPES el 24 de febrero del 2017, referente a la suspensión temporal para la apertura de algunos programas educativos de nivel Licenciatura.
8. Lectura y resumen de acuerdos.
9. Clausura de la sesión.

**PUNTO 1. Verificación del quórum legal y en su caso instalación de la sesión.**

El Mtro. Francisco Javier Jáquez Hernández, en su carácter de Secretario Ejecutivo, da la bienvenida a todos los presentes y disculpa a la Presidenta quien por cuestiones de agenda se incorporará a la reunión en unos momentos, así mismo, solicita a la Dra. Guadalupe Elvira García Cortés Secretaria Técnica, realizar el pase de asistencia y certifica la existencia del Quórum Legal con la presencia de 14 de un total de 15 integrantes, por lo tanto se aprueba la instalación de la reunión.

**PUNTO 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.**

El Mtro. Francisco Javier Jáquez Hernández, Secretario Ejecutivo, da lectura al Orden del Día, manifestando que el punto número cuatro, consistente en la entrega de nombramientos a los Titulares de la Asamblea de la COEPES quedará pendiente hasta en tanto se incorpore a la reunión la Presidenta de la COEPES, Dra. Sandra Elena Gutiérrez Fierro. Solicita a los integrantes de la COEPES su aprobación, misma que se da por unanimidad de votos.

**PUNTO 3. Mensaje de bienvenida a cargo de la Dra. Sandra Elena Gutiérrez Fierro, Secretaria de Educación y Deporte.**

Por cuestiones de agenda la Presidenta de la COEPES no se encuentra presente en ese momento, dando la bienvenida a los integrantes, el Mtro. Francisco Javier Jáquez Hernández, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y Secretario Ejecutivo.

**PUNTO 5. Revisión y autorización de candidatos para conformar Instancia de Vinculación, Consulta y Participación Social.**

El Secretario Ejecutivo manifiesta que toda vez que se efectuó en tiempo y forma la convocatoria, para formar parte de la Instancia de Vinculación, Consulta y Participación Social, se llevará a cabo la revisión y autorización de los expedientes de los aspirantes que se postularon; solicita a la Secretaria Técnica de lectura al nombre de los candidatos, la categoría en la que se postularon, el perfil con el que cuentan y la institución educativa que los avala.

La Secretaria Técnica procede a la lectura de los aspirantes a formar parte de la Instancia y menciona que existe un segundo apartado en la lista, en el cual se integran diversas organizaciones pertenecientes al sector público, privado y social que antes de la reinstalación de la COEPES, eran miembros de la misma, por lo que se acordó en la primera reunión ordinaria que pasen a formar parte de la Instancia de Vinculación, Consulta y Participación Social.

En uso de la palabra, la Dra. Carmen Nicté Ortiz Villanueva, enlace de la Instancia ante la Secretaria de Educación y Deporte, solicita incorporar al **Mtro. Jazhiel López Quintana**, Jefe del Departamento de Vinculación del Instituto de Innovación y Competitividad a formar parte de esta Instancia, petición que es aceptada por los miembros y por el mismo Mtro. López Quintana.

Así mismo, la Secretaria Técnica, Dra. Guadalupe Elvira García Cortés, solicita la integración de la **Lic. Gloria Janeth Muñiz Villalba** jefa del Departamento de Enlace Educativo de Educación Media Superior a la Instancia de Vinculación, atendiendo a la relevancia de mantener un enlace directo y permanente entre la Educación Media Superior y Superior y contar con representante de la categoría respectiva. Estando de acuerdo todos los presentes.

Al respecto el Dr. Ramón Cárdenas Villarreal, felicita a la COEPES por la instalación de la Instancia y manifiesta que esta representatividad tan diversa permitirá avanzar en el desarrollo y mejora de la Educación Superior. Considera que la Instancia de Vinculación, Consulta y Participación Social puede contribuir a mejorar la oferta educativa, reconoce la importancia de la vinculación educativa con todos los sectores.

Además, menciona que el día 21 de julio del presente año se dará un espacio común de las COEPES para verificar los avances de los acuerdos y tratar dos puntos principales: El intercambio de buenas prácticas en educación dual y la experiencia en el desarrollo de la modalidad mixta.

Para finalizar con este tema el Secretario Ejecutivo procedió a dar lectura a los nombres de los integrantes de la mesa de trabajo número cinco del programa de trabajo de la COEPES y destacó la participación que tendrán al lado de los miembros de la Instancia, en pro del fortalecimiento del sistema de Educación Superior y su contribución al bienestar social de la población; en este sentido exhortó a la Dra. Carmen Nicté Ortiz Villanueva a iniciar la coordinación de los trabajos.

Acto seguido, solicitó a la Asamblea la aprobación para integrar a los postulantes mencionados, a la Instancia de Vinculación, Consulta y Participación Social, lo cual fue aprobado por unanimidad.

#### **PUNTO 6. Validación de nuevos Programas Educativos de las instituciones de Educación Superior.**

El Secretario Ejecutivo solicitó la validación de cinco nuevos planes de estudio, de tres Instituciones Públicas de Educación Superior:

##### **Universidad Tecnológica de Parral**

- Técnico Superior Universitario en Agricultura Sustentable y Protegida.

##### **Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.**

- Técnico Superior Universitario en Mecatrónica. Área Robótica.

##### **Universidad Politécnica de Chihuahua**

- Ingeniería Industrial enfoque en manufactura avanzada (Sector aeronáutico y automotriz).
- Maestría en Gestión e Innovación Tecnológica.
- Maestría en Automatización de Procesos Industriales.

La Secretaria Técnica menciona que el Departamento de Educación Superior realizó las vistas de verificación pertinentes y analizaron los estudios de factibilidad, oferta y demanda y de mercado laboral, quedando acreditada la pertinencia de cada uno de ellos, pues si bien el mercado de las ingenierías es muy extenso, la matrícula se encuentra por debajo de la necesidad que demanda la entidad. Manifiesta que la flexibilidad y permanencia de estos programas educativos se adaptan a las necesidades de la industria.

Interviene el **Mtro. Kamel Athié Flores**, que estos planes de estudio son pertinentes y resultado de estudios previamente realizados, por lo que se pronuncia a favor de validarlos.

Acta seguido, el Secretario Ejecutivo, solicita a la Asamblea votar por la validación de estos programas de estudio, siendo el acuerdo aprobado por unanimidad.

En el mismo sentido, pero en relación a la validación de la solicitud de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) para nuevos planes y programas de estudio de dos Instituciones particulares de Educación Superior; interviene la Secretaria Técnica y argumenta que una vez hecho lo pertinente en el Departamento de Certificación, Incoorporación y Control Escolar y el Departamento de Educación Superior, se ha tenido a bien emitir ficha de opinión favorable y autorizar el RVOE de dos planes y programas de estudio y cinco no favorables, ya que los primeros cumplieron con los requisitos señalados en los lineamientos de los acuerdos secretariales 17/11/17 y 20/10/22 y cinco últimos no lo hicieron. Agregó que en el proceso de revisión de los contenidos se que buscará involucrar a los colegios de profesionistas para realizar una verificación mas pertinente.

Los programas que obtuvieron ficha de opinión favorable fueron los siguientes:

**Claustro Universitario (Chihuahua, Chih.)**

- Maestría en criminalística y Técnicas periciales (Mixta)

**Centro de Estudios Superiores Ignacio Allende. (Chihuahua, Chih.)**

- Maestría en Administración (Escolarizada).

Para finaizar con este punto, el Secretario Ejecutivo solicita a la Asamblea votar por la validación de estos planes y programas de estudio, siendo el acuerdo aprobado por unanimidad.

**PUNTO 7. Revisión del acuerdo generado por el Pleno de la COEPES el 24 de febrero del 2017, referente a la suspensión temporal para la apertura de algunos programas educativos a nivel Licenciatura.**

Atendiendo a la petición hecha por el Lic. Carlos González Montijo, Rector de la Universidad Regional del Norte, en el seno de la Primera Reunión Ordinaria de la COEPES, en la que solicitaba se realizara un análisis para levantar la suspensión constituida en el año 2017, la cual restringía temporalmente el Registro de Validez Oficial (RVOE) de ciertas Licenciaturas a Instituciones particulares de educación superior (licenciatura en Derecho, Contador Público, Psicología, Administración Arquitectura, Cirujano Dentista y Educación).

En uso de la voz a la Secretaria Técnica, presenta datos que avalan retirar esta restricción de suspensión, por no existir una tendencia a la baja en la inscripción de estas carreras, además de estar incurriendo en la no actualización y mejora continua de estos panes y programas de estudio.

Al respecto el Dr. Ramón Cárdenas Villarreal, manifestó que la COEPES no puede impedir la solicitud de apertura de nuevas carreras, sino únicamente opinar acerca de la factibilidad de estas.

El Secretario Ejecutivo, solicita pausar este tema para dar la bienvenida a la Secretaria de Educación y Deporte y Presidenta de la COEPES que en ese momento se incorpora a la reunión y pasar al punto número cuatro que fue aplazado debido a su ausencia.

**PUNTO 4. Entrega de Nombramientos a los Titulares de la Asamblea de COEPES.**

En uso de la palabra la Dra. Sandra Elena Gutiérrez Fierro, saluda a todos los asistentes, se disculpa por la ausencia, menciona que procederá a oficializar la elección hecha por los Titulares de las diversas Instituciones de Educación Superior, realizada en la Primera Reunión Ordinaria de la COEPES, el día 02 de mayo del presente, haciendo entrega del respectivo Nombramiento a los Rectores y Directores que fueron electos por cada uno de los subsistemas de Educación Superior para ser su voz y voto en la Asamblea, mencionando a cada uno de ellos.

**Subsistema Universitario:**

Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos, Rector de UACH y Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, Rector de la UACJ.

**Subsistema tecnológico:**

Dr. Kamel Athie Flores, Rector de la Universidad Tecnológica de Chihuahua y Mtro. Alfredo Villalba Rodríguez, Director del Instituto Tecnológico de Chihuahua

**Subsistema de Escuelas Normales e Instituciones de Formación Docente:**

Dr. Pedro Rubio Molina, Rector de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua y Mtra. Cinthya Arely Hernández López, Directora de la Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón.

**Instituciones Particulares de Educación Superior:**

Lic. Carlos González Montijo, Rector de la Universidad Regional del Norte y Mtro. Martin Domínguez González, Rector de la Universidad del Valle de México campus Chihuahua

Asimismo, recibió Nombramiento el Mtro. Raúl Varela Tena, en representación del Sistema estatal de ciencia y tecnología o su equivalente en la entidad.

Una vez realizado el trámite anterior, se despidió dejando nuevamente la dirección de la reunión en manos del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y Secretario Ejecutivo de la COEPES, el cual para dar continuidad al tema que fue interrumpido, menciona que después del análisis realizado, solicita la votación para eliminar la restricción del 24 de febrero del año 2017, que en su momento fue señalada como temporal, esta petición fue aprobada por unanimidad de votos.

Interviene el Lic. Carlos González Montijo, quien en representación de las Instituciones Particulares de Educación Superior da las gracias, por llevar el tema a sesión extraordinaria, escuchando y atendiendo favorablemente su petición.

**Asuntos Generales.**

Se abrió un espacio para tratar asuntos generales en el que se abordaron los siguientes temas:

1. El Mtro. Jazhiel López Quintana, señala que existe la propuesta de establecer un órgano consultivo en cada entidad federativa establecido en la Ley, publicado en Decreto el 08 de mayo del presente año, lo que duplica las atribuciones conferidas a la COEPES y resulta algo impositivo y aparentemente inconstitucional.

Al respecto, la Secretaria Técnica, Dra. Guadalupe Elvira García Cortés manifiesta que habrá que analizar las funciones de dicho organismo y coadyuvar en la revisión de la Ley.

El Dr. Raúl Humberto Irigoyen Chávez, por su parte solicita al Mtro. Jazhiel López una comparación de las inconsistencias.

Finalmente el Secretario Ejecutivo, manifiesta a la secretaria técnica, tratar el tema en una mesa de trabajo por separado pero en coordinación con el Instituto de innovación y el enlace educativo federal para reunir los elementos y atraerlo a la COEPES para su análisis.

2. El Lic. Carlos González Montijo, manifiesta que resulta demasiado engorroso y tardado tramitar la obtención de la Ficha de Opinión Técnica Académica (OTA) para el Reconocimiento de Validez Oficial de las carreras relacionadas con el área de la salud. Por lo que propone encontrar alternativas de solución a este problema, una de ellas sería plantearle a la autoridad federal agilizar el trámite a través de las facultades concurrentes y así disminuir la carga de trabajo que representa para la federación atender a todas las entidades federativas.

Apoya esta solicitud el Mtro. Martín Domínguez González, quien propone incluir en el análisis a personal de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS). El Dr. Ramón Cárdenas Villarreal por su parte propone incluir a DGAIR.

El Secretario Ejecutivo, da instrucciones a la Secretaria Técnica para que coordine una mesa de trabajo con las Instituciones de Educación Superior que ofertan programas de salud e incluir a CIFRHS y a la DGAIR y presentar los avances a la COEPES.

**8. Lectura y resumen de acuerdos.**

El Mtro. Francisco Javier Jácquez Hernández, Secretario Ejecutivo de la COEPES, solicita a la Secretaria Técnica dar lectura a los acuerdos para su ratificación, mismos que a continuación se detallan:

| No. De Acuerdo       | ACUERDO   | Seguimiento |
|----------------------|---|-------------|
| COEPES<br>01.E1.2023 | La COEPES aprueba por unanimidad el orden del día de su primera reunión ordinaria 2023. | No          |

|                      |   |    |
|----------------------|---|----|
| COEPES<br>02.E1.2023 | La COEPES aprueba la integración de 17 miembros a la Instancia de Vinculación, Consulta y Participación Social, con fundamento en el artículo 55 de la LGES. Anexo 1.   | No |
| COEPES<br>03.E1.2023 | <p>La COEPES autoriza promover la apertura de los programas educativos de las IES Públicas e iniciar los trámites ante la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.</p> <p><b>Universidad Tecnológica de Parral</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Técnico Superior Universitario en Agricultura Sustentable y Protegida.</li> </ul> <p><b>Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Técnico Superior Universitario en Mecatrónica. Área Robótica.</li> </ul> <p><b>Universidad Politécnica de Chihuahua</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Ingeniería Industrial enfoque en manufactura avanzada (Sector aeronáutico y automotriz).</li> <li>— Maestría en Gestión e Innovación Tecnológica.</li> <li>— Maestría en Automatización de Procesos Industriales.</li> </ul> | No |
| COEPES<br>04.E1.2023 | <p>La COEPES valida emitir la recomendación de opinión favorable ante el Departamento de Certificación, Incorporación y Control Escolar de la Secretaría de Educación y Deporte del Estado para el trámite de Registro de Validez Oficial de Estudios de los siguientes Programas Educativos.</p> <p><b>Claustro Universitario (Chihuahua, Chih.)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Maestría en criminalística y Técnicas periciales (Mixta)</li> </ul> <p><b>Centro de Estudios Superiores Ignacio Allende. (Chihuahua, Chih.)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Maestría en Administración (Escolarizada)</li> </ul>  | No |
| COEPES<br>05.E1.2023 | La Asamblea de la COEPES aprueba por unanimidad dar por concluida la suspensión temporal para la autorización de apertura de las carreras de nivel Licenciatura en Derecho, Contador Público, Psicología, Administración, Arquitectura, Cirujano Dentista y Educación, emitida el 24 de febrero de 2017, mismas que deberán apegarse a la normatividad vigente aplicable.   | No |

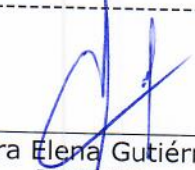
*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right.]*

**PUNTO 9. Mensaje de cierre y clausura de la reunión.**

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo hace constar que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Primera Reunión Extraordinaria COEPES 2023. No sin antes agradecerles a su nombre y al de la Secretaria de Educación y Deporte, la experticia en los temas tratados, la representación de los subsistemas de Educación Superior y sus aportaciones a la Asamblea.

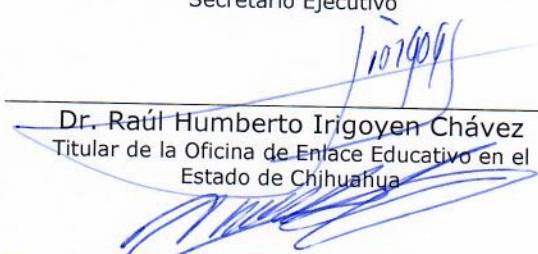
Concluye la sesión a las 12:30 horas.-----


-----**CIERRE DEL ACTA**-----

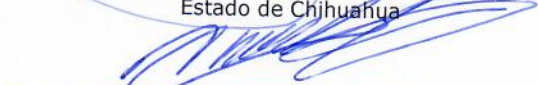
  
Dra. Sandra Elena Gutiérrez Fierro  
Presidenta


  
Mtro. Francisco Javier Jáquez Hernández  
Secretario Ejecutivo


  
Dra. Guadalupe Elvira García Cortés  
Secretaría Técnica

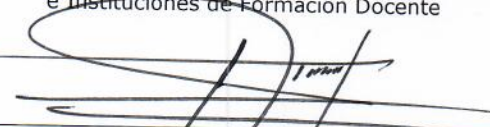
  
Dr. Raúl Humberto Irigoyen Chávez  
Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el  
Estado de Chihuahua

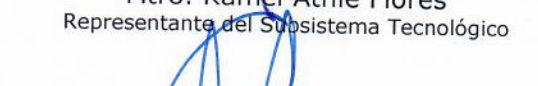
  
Dr. Ramón Cárdenas Villarreal  
En representación del Dr. Francisco Luciano  
Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación  
Superior de la SEP

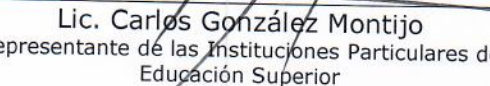
  
Dra. Ana Luisa Canseco Lajas.  
En representación del Mtro. Luis Alfonso Rivera  
Campos, representante del Subsistema  
Universitario


  
Mtra. Dora María Aguilar Saldívar  
En representación del Mtro. Juan Ignacio Camargo  
Nassar, representante del Subsistema Universitario


  
Mtro. Kamel Athie Flores  
Representante del Subsistema Tecnológico

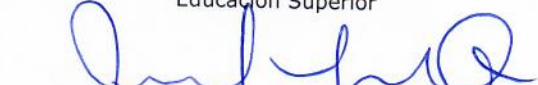
  
Dra. Cintya Arely Hernández López  
Representante del Subsistema de Escuelas Normales  
e Instituciones de Formación Docente

  
Mtra. Itzel Alejandra Palacios García  
En representación del Mtro. Alfredo Villalba  
Rodríguez, representante del Subsistema  
Tecnológico

  
Lic. Carlos González Montijo  
Representante de las Instituciones Particulares de  
Educación Superior

  
Mtro. Martín Domínguez González  
Representante de las Instituciones Particulares de  
Educación Superior

  
Dra. Carmen Nicté Ortiz Villanueva  
Jefa del Departamento de Vinculación y Capacitación  
para el Trabajo de la SEyD

  
Mtro. Jazhiel López Quintana  
En representación del Mtro. Raúl Varela Tena,  
representante del Sistema Estatal de Ciencia y  
Tecnología



# ANEXO 1

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, arranged vertically on the right side of the page.]*

**CANDIDATOS PARA LA INSTANCIA DE VINCULACIÓN,  
CONSULTA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL  
06 DE JUNIO 2023**

| POSTULANTE                             | CATEGORÍA  | PERFIL  | INSTITUCIÓN QUE POSTULA                         |
|--|--|---|---|
| 1. Vanesa Vianney Caro García          | a. Estudiantes y académicos del subsistema de Educación Superior   | Estudiante de tercer cuatrimestre del TSU en Desarrollo de Negocios y Proyectos   | Universidad Tecnológica de Parral               |
| 2. C. Hugo Gutiérrez Garcea            | a. Estudiantes y académicos del subsistema de Educación Superior   | Coordinador Deportivo UTP   | Universidad Tecnológica de Parral               |
| 3. Dra. Brenda Marcela Salcido Trillo. | a. Estudiantes y académicos del subsistema de Educación Superior   | Directora de las Licenciaturas de Contaduría, Innovación de Negocios y Mercadotecnia.   | Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez        |
| 4. Dra. Haydeé Parra Acosta.           | d. Representante de colegio de profesionistas, y a. Académico del subsistema Universitario   | Docente de la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas de la UACH. Presidenta del Colegio de Doctores en Ciencia Ariel.   | Universidad Autónoma de Chihuahua               |
| 5. M.F. Viviana Berroterán Martínez.   | d. Representante de colegio de profesionistas y a. Académico del subsistema Universitario  | Docente y Secretaria Académica de la Facultad de Contaduría y Administración de la UACH. Vicepresidente de Docencia del Consejo Directivo 2023-2024 del Instituto y Colegio de Contadores Públicos de Chihuahua, a.C. | Universidad Autónoma de Chihuahua               |
| 6. Lic. Jaime Luciano Fernández Chávez | f. Integrante de proyectos para el impulso de la economía social y solidaria en los territorios de la entidad, y c. Representante del sector público   | Director General de Vinculación de la SIDE  | Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico |
| 7. Lic. Carlos Roberto Aldana Salcido  | i. Involucrados en el desarrollo de las Instituciones de Educación Superior  | Jefe del Departamento de Vinculación de la UTCam  | Universidad Tecnológica de Camargo              |
| 8. Lic. Sandra Edith Dávila Estrada.   | i. Involucrados en el desarrollo de las Instituciones de Educación Superior.   | Subdirectora de Desarrollo Académico  | Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez        |
| TITULAR                                | CATEGORÍA  | INSTITUCIÓN QUE POSTULA   |   |
| 9. Álvaro Bustillos Fuentes            | c. Representantes de los sectores público, privado y social.   | Asociación Ganadera Regional de Chihuahua   |   |
| 10. Dra. Leticia Myriam Torres Guerra  | e. Organizaciones y asociaciones sociales, científicas, culturales, deportivas u otra de la existente en la entidad; y f. Integrantes de proyectos para el impulso de la economía social y solidaria en los territorios de la entidad. | Directora del CIMAV Centro de Investigación en Materiales Avanzados   |   |
| 11. Eugenia Haydee Jacinto Riosvelasco | e. Organizaciones y asociaciones sociales, científicas, culturales, deportivas u otra de la existente en la entidad.   | Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias  |   |
| 12. Lic. Federico Baeza Mares          | c. Representantes de los sectores público, privado y social.   | Consejo Coordinador Empresarial de Chihuahua, A.C.  |   |
| 13. Dr. Daniel García Coello           | b. Actores relevantes de comunidades en la entidad.  | Corporativo DGC   |   |
| 14. Ing. Sergio Alfonso Mendoza Vidal  | c. Representantes de los sectores público, privado y social; y f. Integrantes de proyectos para el impulso de la economía social y solidaria en los territorios de la entidad.   | Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua, A.C.  |   |
| 15. Mtra. Lorena Velázquez Sandoval    | e. Organizaciones y asociaciones sociales, científicas, culturales, deportivas u otra de la existente en la entidad.   | Talento de Mujeres A.C.   |   |
| 16. Lic. Gloria Yaneth Muñiz Villalba  | h. Representante de la educación media superior  | Secretaría de Educación y Deporte   |   |
| 17. Mtro. Jazhiel López Quintana       | e. Organizaciones y asociaciones sociales, científicas, culturales, deportivas u otra de la existente en la entidad.   | Instituto de Innovación y Competitividad  |   |